

ya
en este papel afalta del Copiante q. no ha venido
de la Administracⁿ General.

Coxcorey

D. Domingo Casal y Casas Alcalde Constitucional y A.
Ordinaria de la Jurisdiccion de Abion Provincia de Orense

Certifico con el infrascripto Suo de Ayuntamiento.
que habiendo entregado a Manuel Mourino Residor. de la
fra de Santa Maxima de Coxcorey un Exemplar de la Constitucion
Politica para su publicacion y fura en dha fra. segⁿ se pre-
viene p. las Ordenes circuladas, advirtiendole el modo y Solemnidad
con que devia verificarse me dirixio el Certificado de la
manera siguiente =

Certifico yo el infrascripto Cura en vacante de esta Parroquia
de Santa Maxima de Coxcorey de la Jurisdiccion de Abion, Obispado
y Provincia de Orense, Partido de Riudabia, que el Domingo diez
y siete de Enero de este año de mil ochoc. trece represento al
muel Mourino Residor Quadrillero de esta Parroquia con man-
dato de la Justicia de este Partido, a fin de q. antes del ofertorio
de la Misa popular leyere y publicare la Constitucion Politica
de la Monarquia Española, la misma q. me entrego el refer.
citado Mourino, la lehi y publiq. en voz clara de manera q.
todos la pudiesen entender, y en seguida hicieron la señal de la
Cruz, vasa la qual ofrecieron guardar la Constitucion Politica
de la Monarquia Española sancionada p. las Cortes Gen^{es} y Ex-
traordin^{es}. y ser fieles al Rey, todo con arreglo alas Ordenes
impresas al obvio de la misma Constitucion, y p. ser verd.
lo firmo en esta dha Parroq. de Santa Maxima de Coxcorey,
dia mes y año ut supra, con los mas felixeres q. sabor
hacelo = Ventura Juto = Pedro Lorenzo = Jose Joaⁿ Perez Bon-
valer = Manuel Lorenzo = Pedro Martinex = Baltasar da
Lama = Benito de Valey = Juan Maximer = Jose Cortes =
Jose da Lama = Ramon de Prol = Manuel Lorenzo =

Asi Muestra de dho Certificado que queda en el of.

to
Dutyumam. a q. me Remito. Y en virtud de lo manda
se libra el presente p. Duplicado, en Abion Enero
veinte de mil ochocientos y trece =

Domingo Casal
239

Por su mandado
Miguel Ventura Villan
Lris.



ya en este papel á falta del Compt. G. no houve recibido de los
Adm. General

Concores

Domingo Caxel y Castro Alcalde Constitucional y
ordinaria de la Jurisd. de Abion Prov. de Orense
Certifico con el infrascripto Sr. de Ayuntamiento q. ha
viendo entregado á el tñm. el tñm. Regidor de la fr. de
Santa el tñm. de Concores un Exemplar de la Constitu-
ción para su publicac. y para en dha. fr. segun se gree.
por las ordenes circulares, adverbándole el modo y soler-
tud con que deora verificarse me dirigio el certificado
del tenor siguiente.

Certifico q. el infrascripto Caxa en baxante de esta Parroquia
de Santa el tñm. de Concores de la Jurisd. de Abion, Obisp.
y Prov. de Orense, Partido de Ribadavia, que el Domingo diez
y siete de Enero de este año de mil ochocientos trece se presentó
el tñm. el tñm. Regidor Guadillero de esta Parroquia
con mandato de la Justicia de este Partido, afin de que an-
tes del ofertorio de la misa popular leyere y publicase la
Constitución Política de la Monarquía Española, la misma
que me entrego el referido el tñm. el tñm., la lei y pu-
blique en voz clara de man. q. todos la pudiesen entender
y en seguida hicieron la Señal de la Cruz, vazo la qual
operacion guardaron la Constitución Política de la Monar-
quía Española sancionada por las Cortes Gen. y Extraor-
dinarias y sea fiele al Rey, todo con arreglo a las orde-
nes impresas al returno de la misma Constitución, y por
sea verdad lo firmo en esta Sr. dha. Parroquia de San-
ta el tñm. de Concores dia mes y año: et supra con los may
feligreses que saben hacerlo Ventura Juno = Pedro Suen-
to = Jon Torquim Leon Gomez = el tñm. Lorenzo = Pe-
dro el tñm. = Platanar da Lama = Benito de Vales =
Juan el tñm. = Jon Cortes = Jon da Lama = Ramon de
Prol = el tñm. Lorenzo =

Asi resulta de dho. Certificado que queda en el ofi-
de Ayuntamiento á que me acmito. Ten v. tuad

Y

de lo mandado se libra el presente por duplicado
en Abián Enero veinte de mil ochocientos trece

Domingo Casal

Por su mandado

Miguel Ventura Clavero

Srio.

